

AGENDA
MUNICIPAL
RED CULTURA

ASESORIAS
Desarrollo de planes municipales de cultura
e integración de estos en el PLADEC.

INFORME FINAL

ETAPA 3: PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2014-2017 y VALIDACIÓN

| |
|----------------------------------|
| Región de: |
| BÍO BÍO |
| Comuna de: |
| ARAUCO |
| Modalidad: |
| A |
| Nombre contraparte Municipal: |
| NICOLE SOULAT y HECTOR GUTIERREZ |
| Nombre asesor: |
| VALENTINA CORNEJO DÉLANO |
| Mes: |
| ENERO 2014 |

Antecedentes relevantes de la Asesoría: Plan Municipal de Cultura

El presente informe es el resultado final de la Asesoría ejecutada en la comuna de Arauco y presenta los resultados validados del proceso realizado, y que muestra el trabajo ejecutado en conjunto con el equipo municipal de la comuna y de la Asesoría Cultural ejecutada desde Red Cultura en el período. Cabe destacar que si bien la metodología propuesta, la de debía ser ejecutada entre agosto y diciembre del año 2013, no fue posible cumplirla en los plazos establecidos, se logró concretar el Plan Municipal de Cultura 2014-2017 en enero del 2014 con las respectivas validaciones, tanto ante el Consejo Municipal como con la comunidad de Arauco. El proceso de desarrollo de la Asesoría fue complejo y sufrió un atraso importante del diseño original de parte de la contraparte técnica municipal.

Desde la Asesoría se prepararon instrumentos para facilitar el trabajo de la contraparte técnica municipal para cada una de las etapas del proceso, los que facilitaron la formulación del Plan Municipal de Cultura. Para ello, se realizaron múltiples jornadas de trabajo con el equipo municipal como con la comunidad para orientar, proponer metodologías y herramientas de programación y proyección del Plan, instrumentos que guiarán la gestión cultural municipal de los próximos cuatro años.

El Plan Municipal de Cultura 2014-2017 de la comuna de Arauco es el resultado lógico de los hallazgos encontrados en la Etapa 1 de la Asesoría, el Diagnóstico Territorial y Cultural de la comuna y que posibilitó desarrollar la Etapa 2 de Conceptualización y Construcción del Plan Cultural.



Los hallazgos presentados más relevantes fueron: el análisis levantado a partir del Diagnóstico realizado a la Unidad de Cultura del municipio; luego los resultados del Diagnóstico Cultural que se construyó a través de la aplicación de fichas de identificación a los Agentes Culturales locales y el posterior levantamiento de la Cadena de Valor Cultural comunal, instrumentos que facilitaron dimensionar la oferta cultural comunal. Por otro lado, y con el objeto de conocer la demanda de la localidad, se realizaron encuentros participativos con la comunidad, con metodologías apropiadas para traducir los anhelos y rescatar las propuestas que los vecinos tienen en materia cultural para el próximo período, requerimientos, que es su mayoría fueron incorporados en el Plan Municipal de Cultura.

Actividades Comprometidas

La propuesta metodológica de la Asesoría para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura comprometió 3 etapas para su desarrollo global: 1° Etapa Diagnóstico, 2° Elaboración de Plan Municipal de Cultura y 3° Etapa de Validación del Plan, la que se ejecutó en enero de 2014. La primera validación se realizó ante el Consejo Municipal de la Comuna de Arauco el 17 de enero de 2014 y la segunda con representantes de la comunidad cultural, el viernes 24 de enero del presente año.

En este quinto y último informe se da cuenta de las tareas realizadas para la conclusión de la 3° etapa y validación del Plan Municipal de Cultura 2014-2017 de Arauco, acciones que a continuación se enuncian con los compromisos establecidos entre las partes. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Etapa 3: Presentación y Validación del Plan Municipal de Cultura para Arauco





- a) Validación de la propuesta con las autoridades comunales.
- b) Validación de la propuesta con Representantes de la comunidad.
- c) Informe Final

Actividades comprometidas para Informe de enero 2014:

| Etapa | Tareas | Estrategias levantamiento información | Estrategias de comunicación | Producto esperado | Observación-Comentario |
|------------|--|---|--|---|--|
| Validación | a). Validación de la propuesta con las autoridades comunales. | Presentación del documento final del Plan Comunal de Cultura, mediante una presentación digital con una ronda de consultas y sugerencias. | Convocatoria a jornada con autoridades municipales. | Presentación plan al H. Concejo Municipal. | <p>La etapa de validación del Plan Municipal, se cumplió en el nuevo plazo planteado al municipio, lo que requirió de trabajo extra de parte de la Asesoría para cumplir con los nuevos plazos establecidos en el Convenio entre la Municipalidad y la Red Cultura del CNCA.</p> <p>INSTRUMENTO ENVIADO: Estructura Plan Municipal que la contraparte completo y la asesora editó para construir la presentación del Plan para los concejales (archivos adjuntos en anexos)</p> |
| | b). Validación de la propuesta con representantes de la comunidad. | Presentación del documento final del Plan Comunal de Cultura, mediante una presentación digital con una ronda de consultas y sugerencias. | Convocatoria a jornada de participación ciudadana de los vecinos de la comuna y los agentes representantes de la comunidad cultural. | Presentación Plan a representantes de la comunidad local. | <p>La etapa de planificación se inició con retraso pero logró cumplirse en los tiempos estipulados debió iniciarse en noviembre, pero los nuevos plazos trasladaron esta actividad central para enero 2014.</p> <p>INSTRUMENTO ENVIADO: Estructura Plan Municipal que la contraparte completo y la asesora editó para construir la</p> |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ARAUCO

presentación del Plan para la
comunidad (archivos adjuntos
en anexos)

Downs

Desarrollo de las Actividades Comprometidas

VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA:

Las actividades desarrolladas para la validación del Plan Municipal de Cultura son las que a continuación se detallan:

a) Reunión con el Consejo Municipal:

El viernes 17 de enero a las 16.00 hrs. Se realizó la sesión del Consejo Municipal de Arauco donde se presentó y validó el Plan Municipal de Cultura de Arauco 2014-2017. Estuvieron presentes los seis concejales de la comuna: Nelson Leal; Susana Hernández; Roberto Sáez; Gonzalo Araneda; Juana Barroeta y Pedro Cruz. Presidio el Concejo el Alcalde Mauricio Alarcón. Por parte del equipo municipal participó Nicole Soulat, Jefe de Gabinete de la Alcaldía – agente principal de la construcción del PMC - y el Encargado de Cultura Héctor Gutiérrez.

Se dio inicio a la exposición del PMC, haciendo una contextualización previa de cómo había sido llevado el proceso, indicando el atraso desde el municipio a los plazos planteados inicialmente. La presentación tuvo una duración de 60 minutos, iniciándose con la presentación del Diagnóstico Municipal y su quehacer en materia cultural y artística. Luego se expuso el Diagnóstico Cultural, los hallazgos más relevantes y qué elementos se tomaron en cuenta para construir el Plan. Posteriormente se presentó el Plan Municipal de Cultural 2014-2017 completo, considerando el primer año de programación (incluyendo el levantamiento de las demandas de la comunidad), luego se especificó el presupuesto que se utilizaría para desarrollar el PMC. Cabe destacar que el presupuesto asignado para el Plan durante el 2014 será del 6.3% del presupuestos municipal y se fijó una inversión del 10.1% para el año 2015, superando con creces el 2% exigido en el Convenio con Red Cultura del CNCA.



Durante la exposición se planteó la necesidad de reforzar la gestión institucional para captar mayores recursos y otras fuentes de financiamiento, como por ejemplo focalizar el uso de la Ley de Donaciones con fines Culturales, modalidad que si utilizan con frecuencia como también la postulación de proyectos al FNDR 2% Cultura y a Fondos de Cultura del CNCA.

Se acordó entregar el Plan Municipal de Cultura de Arauco 2014-2017 para que sea adscrito al PLADEC0 actual. Además de los instrumentos de evaluación, seguimiento y control necesario para una gestión eficiente del nuevo Plan.





d) Reunión con representantes de la comunidad cultural y social de la comuna:

La reunión de validación del Plan Municipal de Cultura de Arauco se realizó el viernes 24 de enero de 2014 en la Casa Abierta de Arauco ante 15 agentes culturales relevantes de la comuna. Cabe mencionar que la Municipalidad no ha constituido su Consejo Comunal de Organizaciones Sociales, bajo la Ley 18.695, tal como lo ratifica el Secretario Municipal don Félix Rocha en Certificado entregado el 17 de enero del 2014, documento en anexos y exigido por la Asesoría. Independiente de ello se realizó con éxito la presentación del Plan Municipal de Cultura ante la comunidad convocada por el municipio, donde se presentó un breve resumen de los seis meses de trabajo con el equipo municipal, asistió la Jefa de Gabinete de la Alcaldía quien agradeció la participación de todos en la elaboración del Plan.

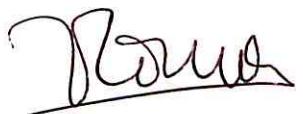
Se procedió a explicar el diagnóstico municipal, territorial y cultural, dándole énfasis a los hallazgos que entregó el estudio respecto de la dinámica artística-cultural de la comuna. Estos resultados permitieron construir un Plan considerando las características de la oferta cultural existente, el análisis de su cadena de valor y el levantamiento de la demanda de la comunidad cultural y social sobre las necesidades que tiene la comuna en este ámbito. El patrimonio material e inmaterial, la

formación artística, las actividades culturales para la comuna y la dotación de un espacio para desarrollar la cultura, fueron algunas de las peticiones que hizo la comunidad para ser incluidas dentro del Plan.

Posteriormente se profundizó en el Plan de Cultura 2014-2017, considerando su misión, visión, lineamiento estratégicos y área de acciones que componen la planificación del Plan. Esta conceptualización fue el resultado del análisis del diagnóstico desarrollado a lo que los asistentes a la validación les parecieron coherentes con los temas que habían planteado previamente y se presentó la programación completa del Plan para el año 2014, mencionando las actividades recogidas de las propuestas realizadas por la comunidad en las jornadas de participación ciudadanas durante el proceso de la Asesoría.

Al exponer el presupuesto del Plan, se explicó que éste articula los fondos municipales con otras fuentes de financiamiento que son usadas por el municipio en estas materias, pero que se requerirá una mayor capacidad local para levantar todos los recursos requeridos y que ello obliga y compromete al municipio en su gestión en materia cultural fijándola como prioridad y así propiciar el desarrollo cultural sostenido de la comuna.

Se termina la sesión explicando que éste Plan se incorpora al PLADEC0 vigente, por lo que es muy importante la participación de todas las organizaciones culturales y sociales en la ejecución del Plan, en la evaluación y fiscalización de esta programación, así como además la necesidad de que exista una instancia de trabajo permanente los actores culturales y el municipio para hacer más eficiente el apoyo mutuo que esta gestión requiere para ver resultados en el mediano plazo.





Comentario:

La validación del Plan, tanto con las autoridades municipales como con la comunidad fueron exitosas en el intercambio de opiniones y sugerencias de ambas instancias.

La validación realizada por el Concejo Municipal fue auspiciosa, ya que consideró el Plan como una herramienta de gestión significativa para el desarrollo cultural de la comuna de Arauco, evidenciando que la gestión cultural municipal hasta ahora era reactiva a las demandas y no siempre contaban con objetivos claros y de más largo alcance y que el Plan les permitiría tener control y poder evaluar

las actividades realizadas, orientadas hacia objetivos que permitan mejorar de la calidad de vida de sus habitantes.

El proceso de validación ante la comunidad fue positivo ya que la comunidad vio reflejadas sus demandas en el Plan, aspecto que fue referencia para la mayoría de los asistentes, quienes se mostraron conformes y entusiasmados con las acciones programadas y su participación en ella. Se percibió que existe un alto compromiso de la comunidad con el Plan Municipal de Cultura y con el municipio manifestando la necesidad de agruparse y organizarse para ser la contraparte del municipio solidaria en la responsabilidad de desarrollar el Plan.

Los objetivos de la asesoría se cumplieron en ambas instancias lo que refleja un futuro prometedor para el desarrollo de la cultura en Arauco.

El resultado final del Plan de Cultura Municipal de Arauco para el período 2014-2017 es el siguiente:

Plan de Cultura Municipal de la comuna de Arauco 2014-2017:

El Plan de Cultura Municipal de Arauco para el período 2014-2017, es el resultado final de la Asesoría brindada por el Programa Red Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a la Municipalidad de la comuna de Arauco, Región del Bío Bío, entre agosto del año 2013 y enero del 2014. En el proceso de desarrollo del mismo participaron activamente funcionarios de la Alcaldía como del Departamento de Cultura municipal y también la comunidad cultural de la comuna y la asesora asignada para guiar el proceso participativo desde la institucionalidad cultural pública.

El presente Plan Municipal de Cultura será la guía que orientará el trabajo de los próximos cuatro años de la gestión municipal, dirigirá las acciones a desarrollar con las inversiones y gestiones requeridas para materializarlo según los Principios orientadores que a continuación se enuncian:

I. PRINCIPIOS ORIENTADORES.

Los principios escogidos que guiarán la gestión cultural municipal por los próximos 4 años serán:

1. Afirmación de la identidad y la diversidad cultural
2. Libertad de creación y expresión
3. Participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural
4. Rol insustituible y deber del Estado
5. Educar para la apreciación de la cultura y formación del espíritu reflexivo y crítico
6. Preservación, conservación, difusión del patrimonio cultural y rescate de la memoria
7. Igualdad de acceso al arte, los bienes culturales y las tecnologías
8. Descentralización de la política cultural y desarrollo cultural equilibrado

La visión de la gestión cultural municipal y como quieren ser reconocidos por el entorno será:

II. VISION.

Una comuna que valora su diversidad socio- cultural, patrimonio histórico cultural y natural.

La misión institucional, metas a lograr en el período serán:

III. MISION.

Difundir y poner en valor el patrimonio cultural e identidad local, con el objeto de reconocer nuestro legado histórico, difundir nuestros atractivos naturales y fomentar el desarrollo de las diversas expresiones del arte y la cultura que se realizan en nuestro territorio.

IV. OBJETIVOS.

Los objetivos que orientarán la gestión cultural municipal serán:

A. Objetivos del Plan Municipal de Cultura

Objetivo General

Contar con un Plan Municipal de Cultura que permita el fortalecimiento de la identidad local partir del desarrollo de **programas de creación, formación y difusión artística y cultural**, sobre la base de favorecer la **participación de los artistas** locales como externos; **facilitar el acceso descentralizado de la comunidad y nuevos públicos a los bienes artísticos y culturales**, como generar acciones que rescaten y pongan en valor el **patrimonio local**.

Objetivos específicos

1. Crear programas que impulsen la **calidad y el desarrollo artístico desde la creación y con la participación de artistas locales, nacionales e internacionales** con un acento en **las manifestaciones locales** y también en los **nuevos lenguajes** creativos.
2. Proponer una gestión que **garantice el acceso a los bienes y servicios culturales** de los diversos estamentos sociales y culturales de la comuna.
3. Generar una programación, a partir de las **ofertas artísticas y culturales existentes**, que posibilite tener un público activo y que lo convierta en un actor relevante en el desarrollo cultural local, destinando funciones gratuitas que favorezcan a grupos sociales vulnerables.
4. Crear programas que permitan **generar una audiencia diversa** que pueda disfrutar, reflexionar y participar activamente del proceso creativo y el desarrollo cultural local.
5. Formar **alianzas estratégicas con diferentes organismos e instituciones de carácter público o privado, locales, regionales, nacionales e internacionales**, que fomenten el desarrollo artístico cultural, permitiendo a los actores culturales locales ampliar sus espacios de formación y circulación y a los habitantes aumentar su conocimiento de otras manifestaciones culturales.

6. Crear una **política de comunicaciones** que promueva y difunda los diversos servicios y productos culturales que se ofrecerán en la comuna.
7. Generar un **plan estratégico de financiamiento**, que permita sustentar económica y financieramente las acciones contempladas en el Plan Municipal de Cultura.

V. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

Los Lineamientos Estratégicos y ámbitos de la gestión cultural municipal serán:

1. **CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL:** Liderar la **formación artística**, identificando a través de diversos mecanismos a los creadores locales de los distintos segmentos de la comunidad, creando programas de **difusión de la oferta cultural local** como el desarrollo de **actividades formativas** que fortalezcan la creación, circulación de ella como las capacidades de gestión cultural requerida para su desarrollo en la comuna.
2. **PATRIMONIO, IDENTIDAD Y DIVERSIDAD:** Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural de la comuna, aumentando la inversión e implementando formas creativas de participación para la comunidad.
3. **PARTICIPACIÓN EN LA CULTURA: DIFUSIÓN, ACCESO Y FORMACIÓN DE AUDIENCIAS:** Construir programas diversificados de excelencia que permitan **satisfacer la demanda cultural de la comunidad**, fidelizando a los públicos actuales y ampliando el impacto de la gestión hacia nuevas audiencias que permita la valoración de la actividad cultural en general y que **eduque la sensibilidad de la comunidad**, a través de actividades de mediación que incorpore las distintas identidades presentes en el territorio.
4. **GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN CULTURAL (institucionalidad cultural municipal):** Su fin es el de **implementar las políticas y el programa anual** de la Unidad de Cultura Municipal, así como todas las acciones que garanticen su desarrollo y sustentabilidad, **gestionando, planificando y administrando los recursos materiales y creativos** disponibles en la comuna con parámetros culturales, sociales y económicos que permitan la sustentabilidad y la eficiente ejecución de los planes, programas y proyectos diseñados en materia cultural desde el municipio.

VI. PÚBLICO OBJETIVO Y POTENCIAL

El público objetivo del Plan Municipal de Cultura comunal 2014-2017 es la Población de la **Provincia de Arauco** y de la **Comuna de Arauco**, incluyendo al segmento de la población local y provincial, caracterizados como Públicos Directos, y como Públicos Externos los

Turistas Nacionales y Extranjeros. El Público Potencial son todos aquellos que no han participado o accedido a una oferta cultural y que pueden sentir atracción por los que ofrecerá desde la comuna. A ellos se les considera potencial, ya que la oferta cultural existente o la infraestructura cultural disponible puede haber resultado de poco interés para este público.

El Territorio correspondiente a la Provincia de Arauco² se emplaza en el sector sur poniente de la Región del Bío Bío. Su superficie alcanza a 5.464 km², lo que representa un 14,7% de la superficie regional.

La Provincia de Arauco es un territorio de grandes contrastes. Por un lado los potenciales usos productivos de sus suelos, atractivos naturales y culturales; y por otro, una alta concentración de pobreza y conflictos asociados.

Está compuesta de 7 comunas: Arauco, Cañete, Contulmo, Curanilahue, Lebu, Los Álamos y Tirúa, las que en conjunto suman aproximadamente 157.255 habitantes que representan el 8,4 % de la población regional. En ellas se concentran altos índices de pobreza y desempleo; además de una baja tasa de crecimiento ínter censal en su población.

Arauco, limita al norte con la Provincia de Concepción, al oriente con la de Biobío, al sur y sureste con la Región de la Araucanía y al oeste con el Océano Pacífico.

La Provincia de Arauco está ubicada en un sector de pocas planicies, donde al oriente resalta la Cordillera de Nahuelbuta. Al oeste existe una serie de colinas y depresiones que bajan hacia el mar. También cuenta con un buen número de lagos y lagunas, donde destacan los lagos Lanalhue y Lleu-lleu.

Finalmente, cabe destacar la presencia de la Isla Mocha hacia el límite sur de la costa provincial. Esta provincia junto con las de Malleco y Cautín, posee una extensa reserva de bosque nativo, sobre todo en la zona de Nahuelbuta, donde destacan especies como la araucaria, el boldo, el canelo, entre otros. Asimismo, hay especies animales autóctonas como el puma, el pudú o el huemul.

2 Datos obtenidos desde la Gobernación de la Provincia de Arauco, 2014.

El público directo definido es:

PÚBLICO DIRECTO:

- Población de la Provincia de Arauco
- Comuna de Arauco

PÚBLICO EXTERNO:

- Turistas Nacionales
- Turistas Extranjeros

ANALISIS:

Público Directo:

Población de la **Comuna de Arauco** como de la **Provincia de Arauco** y de las 6 comunas restantes.

La proyección de la población de la Provincia de Arauco, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas es:

| Proyección Habitantes Provincia de Arauco | |
|---|---------|
| 2014 | 172.091 |
| 2015 | 172.835 |
| 2016 | 173.421 |
| 2017 | 174.032 |

La proyección provincial de población en la comuna de **Arauco** indica un aumento de los habitantes en el territorio.

| Proyección Habitantes Comuna de Arauco | |
|--|--------|
| 2014 | 44.223 |
| 2015 | 44.841 |
| 2016 | 45.426 |
| 2017 | 46.008 |

Según los datos del INE hay un incremento de un 4.03% de la población en 4 años entre el 2014 y el 2017 en la comuna de Arauco.

Públicos externos (turistas nacionales o extranjeros)

Según se indica en las estadísticas del INE 2013, los turistas que visitaron la **Provincia de Arauco**, se desglosa de la siguiente manera:

| | |
|--------------------------|--|
| Turistas nacionales | 656 chilenos se registraron en los establecimientos de la zona, quienes proceden de la Región del Biobío (43,1%) y de la Región Metropolitana (16,3%). |
| Turistas internacionales | 154 turistas extranjeros arribaron a los establecimientos, provenientes del continente americano (57,1%), con residencia en Bolivia y Perú, seguido de los europeos (42,2%), con domicilio en Francia. |

La definición del público objetivo como del potencial busca identificarlos para establecer una estrategia de fidelización de ellos y así lograr:

- Fortalecer la fidelidad de los usuarios culturales.
- Reactivar las visitas o asistencias del público local como del foráneo.
- Segmentar el envío de información en función de la oferta a los distintos públicos.

Por tanto, es fundamental considerar que los públicos objetivos, así como los potenciales, responderán a clasificaciones que nos darán pauta de cómo tratarlos y llegar a ellos en el futuro.

PUBLICO POTENCIAL:

Clasificación que busca atraer a todas aquellas personas que no han consumido nunca un producto cultural y que pueden sentir atracción por los que ofrecerá en la comuna. A ellos se les considera potencial, ya que la oferta cultural existente o la infraestructura cultural disponible puede haber resultado de poco interés para este público.

PÚBLICO OCASIONAL O ESPORADICO:

Este es el público que asiste en forma irregular a espectáculos artísticos de cualquier índole, pagado o gratuito, y está supeditado a sus emociones, gustos e intereses. Se caracteriza por generar o establecer relaciones con las entidades, en este caso culturales, pero sin responder a ningún tipo de hábito de consumo. Este grupo se caracteriza por seguir a las masas y a expresar interés cultural influenciado por los medios de comunicación y la publicidad.

PUBLICO ACTIVO:

Es el público que asiste en forma regular a las actividades que se desarrollan, manteniendo un compromiso de fidelidad y satisfacción frente a los productos culturales ofrecidos. Este público resulta ser un excelente divulgador de las acciones que se realizan, utilizando el teléfono, redes sociales, correo electrónico, facebook o twitter; generando una cadena de comentarios, también, mediante la oralidad.

PUBLICO COMPROMETIDO O SOCIO:

Finalmente se encuentra el público que tiene una relación estrecha con la institución, ligada a las emociones, la identificación y el cariño que manifiestan con el personal, la infraestructura y por sobre todo, con la imagen que proyecta hacia el resto de los públicos. Por tanto, son asiduos asistentes a las actividades que desarrolla e importantes promotores y difusores positivos del quehacer cultural, al punto de generar grupos de interés, club de amigos, etc.

VII. PLANIFICACIÓN 2014-2017 COMUNA DE ARAUCO

La planificación de las acciones concretas del Plan Municipal de Cultura de Arauco 2014-2017 fue realizada por el equipo municipal y como resultado del trabajo desarrollado por la Asesoría del Programa Red Cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes 2013-2014 en la comuna, incorporando las actividades tradicionales de la comuna como también las demandadas y propuestas por la comunidad durante el proceso de desarrollo del Plan. El resultado final de la propuesta relaciona de manera lógica las **Líneas Estratégicas** definidas y descritas previamente con los **Objetivos Estratégicos** trazados, asociándolos a **Programas y proyectos** concretos, los que se traducen en **Acciones** determinadas las que están dirigidas a un **Público objetivo** concreto y que involucra una **Inversión estimada** para su concreción, la que a continuación se detalla:



VIII. PLANIFICACION 2014-2017 (4 años)

| Líneas Estratégicas | Objetivos Estratégicos | Programas y proyectos | Acciones | Inversión estimada | Fuente |
|---------------------------------|--|--|---|---|---|
| 1.CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL | Apoyar a los creadores e intérpretes en la creación de sus obras, facilitando los medios para producir y difundir sus trabajos y mejorando las condiciones para una adecuada difusión. | Fortalecimiento en la producción artística para los creadores y elencos locales. | -Catastro de Actores Culturales Locales -Fondo destinado para proyectos culturales y artísticos municipal -Fondos Culturales de Gobierno para proyectos de creación cultural -Espacios para ensayos y presentaciones -Producción musical artistas locales y presentaciones -Equipamiento técnico para ensayos y presentaciones -Festival folclórico local -Festival de la Voz -Festival de Cine Lebu -Itinerancia Artística Cultural | \$ 700.000 \$ 1.000.000 \$ 20.000.000 \$ 1.000.000 \$ 1.000.000 \$ 2.000.000 \$ 3.000.000 \$ 2.000.000 \$ 1.000.000 \$ 1.500.000 | Municipal Municipal Gobierno. FNDR. Presidente República |
| | Propiciar el desarrollo de proyectos artísticos en las distintas áreas creativas diversificando la oferta local. | | -Catastro de proyectos artísticos -Fondo Desarrollo Cultural Municipal -Fondo Consurable para proyectos artísticos en distintas disciplinas | \$ 500.000 \$ 1.000.000 \$ 5.000.000 | Municipal Municipal Gobierno. FNDR. Presidente República |



| Líneas Estratégicas | Objetivos Estratégicos | Programas y proyectos | Acciones | Inversión estimada | Fuente |
|---|---|---|--|--|---|
| 1.CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL | Propiciar la formación de los actores artísticos y culturales de la comuna mediante programas formativos sistemáticos. | Formación artística, la tradición y los nuevos lenguajes. | -Cursos (instrumentos musicales y artes visuales) -Talleres de Capacitación (formulación Cultural, proyectos, gestión producción artística) -Otras actividades formativas (orquestra Ayekafe y Banda de Guerra) | \$ 3.000.000 \$ 1.000.000 \$ 5.000.000 | Municipal Municipal Municipal |
| | Crear y fortalecer las instancias y medios de difusión de la creación local. | Comunicaciones y difusión para la cultura local. | -Plan de comunicaciones cultural municipal -Diseño de soportes comunicacionales | \$ 500.000 \$ 4.000.000 | Municipal Municipal Presupuesto Municipal Actividades Municipales |
| 2.PATRIMONIO, IDENTIDAD Y DIVERSIDAD | Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural de la comuna, aumentando la inversión e implementando formas creativas de participación y acceso por parte de la comunidad. | El patrimonio cultural protegido y al alcance de la comunidad | -Catastro del patrimonio cultural material e inmaterial -Restauración patrimonial -Publicaciones del Patrimonio local -Mapa virtual por el patrimonio -Diseño Proyecto rescate lugares históricos (Colo Colo) -Archivo fotográfico y escrito del patrimonio patrimoniales (en Públicos) | \$ 500.000 \$ 1.000.000 \$ 1.500.000 \$ 500.000 \$ 200.000.000 \$ 500.000 \$ 1.000.000 | Fondos CNCA Fondo del Libro Municipal FNDR Regional Municipal Municipal |



| Líneas Estratégicas | Objetivos Estratégicos | Programas y proyectos | Acciones | Inversión estimada | Fuente |
|--|--|--|--|---|--------|
| 2. PATRIMONIO, IDENTIDAD Y DIVERSIDAD | Crear circuitos patrimoniales que vinculen a la cultura con el turismo local y contar con atractivos para la visita de turistas. | -Circuitos turísticos -Kiosco de información cultural y Turística -Calendario del celebraciones y patrimonio inmaterial (Agenda Histórica Cultural) | \$ 500.000 \$ 1.000.000 \$1.500.000 | Municipal Sematur Fondo del Libro, FNDR | |
| | Fomentar el turismo gastronómico y la artesanía, potenciando la oferta local | Turismo y cultura -Feria Agropecuaria -Fiesta de Verano -Fiesta Costumbrista de Invierno -Fiesta costumbristas de Verano -Fiestas Costumbristas Rurales -Feria Campesina y Artesanía -Concursos de cuentos y leyendas -Muestra Intercultural del Pueblo Mapuche(gastronomía, Artesanía y expresiones artísticas) | \$ 8.000.000 \$ 100.000.000 \$ 3.000.000 \$ 15.000.000 \$ 15.000.000 \$ 1.000.000 \$ 500.000 | Municipal Municipal Municipal Municipal Municipal Municipal Municipal | |
| | Reconocer, proteger y visibilizar las manifestaciones de la identidad cultural local fortaleciendo la participación cultural de los distintos grupos que conforman la comuna y fomentando la expresión de sus prácticas culturales | -Encuentro de Palín Mapuches Ngüyllatún - Wetripantu/diversas localidades de la comuna -Fiesta Tradicional Cruz de Mayo -Celebración Día del Patrimonio -Encuentro de Payadores -Esquinazos a la Patria -Fiesta de la Chilenidad -El Canto de Nuestra Tierra | \$ 1.000.000 \$ 500.000 \$ 500.000 \$ 200.000 \$ 300.000 \$ 1.000.000 \$ 500.000 \$ 2.000.000 \$ 1.500.000 | Municipal Municipal Municipal | |



| Líneas Estratégicas | Objetivos Estratégicos | Programas y proyectos | Acciones | Inversión estimada | Fuente |
|---|---|---|--|--|---|
| 3. PARTICIPACIÓN EN LA CULTURA: DIFUSIÓN, ACCESO Y FORMACIÓN DE AUDIENCIAS | <p>Crear y desarrollar más y mejores audiencias difundiendo la cultura, aumentando la infraestructura, estimulando la gestión, ampliando la formación para la apreciación de las artes y la cultura.</p> <p>Aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y de los grupos vulnerables a los bienes de consumo cultural, generando las condiciones iniciales.</p> <p>Fortalecer y ampliar los programas de formación artística en los establecimientos educativos de la comuna como para la comunidad.</p> <p>Generar programas y plataformas de comunicación con la comunidad local y externa.</p> | <p>Fidelización de audiencias y Nuevos Públicos</p> <p>Desarrollar Presentaciones Artísticas en los Barrios de la comuna</p> <p>Formación y educación de la sensibilidad de la comunidad.</p> <p>Comunicaciones y difusión para la cultura local.</p> | <p>-Catastro y plan de infraestructura cultural</p> <p>-Actividades de mediación en áreas Artística Cultural</p> <p>-Círculo itinerante "Cultura en Tu Barrio"</p> <p>Cine, pintura, Fotografía, teatro, danza y otras expresiones artísticas,</p> <p>-Subvenciones y becas</p> <p>-Itinerancias Artístico Culturales en los colegios</p> <p>-Visitas guiadas al Museo Histórico</p> <p>-Presentación de Libros y otros</p> <p>-Cuenta Cuentos</p> <p>-Plan global de comunicaciones</p> | <p>\$ 200.000</p> <p>\$ 200.000</p> <p>\$ 1.500.000</p> <p>\$18.000.000</p> <p>\$ 500.000</p> <p>\$ 200.000</p> <p>\$ 100.000</p> <p>\$ 100.000</p> <p>\$1.000.000</p> | <p>Municipal</p> <p>Municipal y privados</p> <p>Municipal y privados</p> <p>Municipal y privados</p> <p>Municipal</p> <p>Municipal</p> <p>Municipal</p> <p>Municipal</p> <p>Municipal</p> |
| | | | | | |
| | | | | | |



| Líneas Estratégicas | Objetivos Estratégicos | Programas y proyectos | Acciones | Inversión estimada | Fuente |
|--|--|--|---|--------------------|-----------|
| 4. GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN CULTURAL (institucionalidad) | Planificar, administrar y evaluar los distintos programas, acciones y recursos, tanto materiales como creativos para fomentar el desarrollo cultural mediante planes y programas que eduguen la sensibilidad; difundan y conserven el patrimonio y permitan el acceso a diversos bienes y servicios culturales a la comunidad. | -Desarrollar el programa anual -Generar Plan de producción -Diseño de instrumentos de gestión -Diseño instrumentos de evaluación -Crear y fortalecer la estructura organizacional de la Unidad de Cultura Coordinación de las otras áreas de la unidad de cultura y con la municipalidad. -Plan de Financiamiento -Evaluaciones mensual de gestión -Informe Anual de Gestión Cultural | -Programa Anual de Cultura Propuesta -Diseño Nuevo Organigrama Unidad de Cultura y Biblioteca -Reuniones de coordinación interna -Propuesta Anual de Proyectos y su financiamiento (Municipal, Fondos Concursables, Subvenciones, Patrocinio, Unidades de negocios, Ley de Donaciones Culturales). -Reunión mensual de evaluación -Informe mensual de gestión -Control presupuestario mensual -Cuenta Pública Gestión Cultural | \$ 500.000 | Municipal |



Propuesta de Programación Anual

| Área | Programa | Proyecto | Actividad | Fecha y lugar de ejecución | Responsable | Medio de verificación | Inversión \$ |
|-------------------------------|--|--|--|----------------------------|------------------------------|---|-------------------------------------|
| Creación Artística y Cultural | Fortalecimiento en la producción artística para los creadores y elencos locales. | ✓ Catastro de Actores Culturales Locales ✓ Fondo destinado para proyectos culturales y artísticos municipales | ✓ Ficha Registro Agencias Culturales | Marzo / Arauco | Cultura | Fichas Registradas | 700.000 |
| | | ✓ Fondo Culturales de Gobierno para proyectos de creación cultural | ✓ Lanzamiento Fondo Desarrollo Cultural Municipal FDCM | Junio / Agosto | Cultura | Ficha Proyectos postulados | 1.000.000 |
| | | ✓ Espacios para ensayos y presentaciones | ✓ Postulación Fondos FNDR-FONDOS-CNCAPresidente de la República | Marzo | Cultura | Ficha Proyecto | 20.000.000 |
| | | ✓ Producción musical artistas locales | ✓ Habilizar Gimnasio Rotary para Ensayos "Salón del Ensayo" | Marzo / Septiembre | Cultura y Agentes Culturales | Registro de uso | 1.000.000 |
| | | ✓ Equipoamiento técnico para ensayos y presentaciones | Producción 4 CD agentes Culturales (Folcloristas, Clásicos, Rockeros, Música Popular) | Marzo / Noviembre | Cultura y Agentes Locales | Producción CD | 1.000.000 |
| | | ✓ Festivales Culturales | Compra de equipamiento inventario Unidad de Cultura | Mayo / Julio | Cultura y Jóvenes | Archivo fotográfico | 2.000.000 |
| | | ✓ Itinerancia Artística Cultural | Festival Folclórico Festival de la Voz | Julio Octubre | Cultura | Archivo fotográfico | 3.000.000 |
| | | | Festival de Cine Lebu Recorrido Nuestra Artística Cultural por la comuna | Febrero Noviembre | Cultura y Agentes culturales | Inventario Equipamiento Registro Fotográfico | 2.000.000 1.000.000 1.500.000 |



| Área | Programa | Proyecto | Actividad | Fecha y lugar de ejecución | Responsable | Medio de verificación | Inversión |
|--|--|--|---|------------------------------------|---------------------------------|--|-------------------------------------|
| Creación Artística y Cultural | Fortalecimiento en la producción artística para los creadores y elencos locales. | ✓ Catálogo de proyectos artísticos ✓ Fondo Municipal proyectos artísticos | ✓ Ficha Proyectos artístico Lanzamiento | Marzo | Cultura | Ficha Registro | 500.000 |
| | | ✓ Fondo Consursable para proyectos artísticos en distintas disciplinas | ✓ Fondo Desarrollo Cultural Municipal FDCM ✓ Postulación Fondos FNDRFONDOS-CNCA- Presidente de la República | Mayo | Cultura | Ficha proyecto | 1.000.000 |
| | Formación artística, la tradición y los nuevos lenguajes. | ✓ Cursos (instrumentos musicales, danza y artes visuales) ✓ Taller de Capacitación ✓ Otras actividades formativas (orquesta Ayetate) | Curso Artísticos de Guitarra- Banyo- Académico -Queca Pintura) ✓ Talleres de capacitación (formulación de proyectos, gestión Cultural, producción artística) ✓ Aporte económico Gestión Orquesta Ayetate | Marzo a diciembre Mayo Junio | Cultura Municipal | Registro asistencia y Fotografía Registro asistencia y Fotografía Transferencia fondos | 3.000.000 1.000.000 5.000.000 |
| Comunicaciones y difusión para la cultura local. | ✓ Plan de comunicaciones cultural municipal ✓ Diseño de soportes comunicacionales ✓ Convenios con Medios de Comunicaciones, locales y regionales | Plan Comunicacional de Cultura | Enero | Municipal | Documento | 500.000 | |
| | | Afiches impresos y digitales, lenzos, Contrato de Difusión en Medios de Comunicación | Enero a diciembre | Municipal | Archivos digitales Contratos | 4.000.000 1.000.000 | |



| Área | Programa | Proyecto | Actividad | Fecha y lugar de ejecución | Responsable | Medio de verificación | Inversión \$ |
|------------------------------------|---|---|---|--|---|---|--|
| Patrimonio, Identidad y Diversidad | El patrimonio cultural protegido y al alcance de la comunidad | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Catastro del patrimonio cultural material e inmaterial ✓ Restauración patrimonial ✓ Publicaciones del patrimonio local ✓ Mapa virtual por el patrimonio ✓ Proyecto rescate lugares históricos (cerro Cola Cola) ✓ Archivo fotográfico y escrito del patrimonio ✓ Gigantografías patrimoniales ✓ Circuitos turísticos ✓ Kiosco de información cultural y Turística ✓ Calendario del celebraciones y patrimonio inmaterial (Agenda Histórica Cultural) | <ul style="list-style-type: none"> Registro Patrimonio Material e Inmaterial Convenio Museo Histórico de Arauco Recopilación y Edición Revista Cultural Disño y publicación mapa virtual en página web Disño Proyecto Ejecución Cerro Cola Cola Crear archivo fotográfico y escrito en Biblioteca Municipal Disño e Instalación de Gigantografías Patrimoniales en espacios públicos Disñar circuitos Turístico Ruta del queso – Ruta Costera Ruta Agrícola Campesina Instalación Kioscos Turísticos Impresión Calendario | <ul style="list-style-type: none"> Abri Abril Marzo a diciembre Mayo Enero – diciembre Enero – diciembre Agosto Abri Abril Enero Junio | <ul style="list-style-type: none"> Municipal Subvención Municipal Fondo del Libro Municipal Proyecto FNDR Cultura Municipal Turismo Turismo | <ul style="list-style-type: none"> Registro digital y fotografías Registro Fotográfico Publicaciones Ed. Web Municipal Registro Reuniones Archivo fotográfico Fotografías instaladas Archivo digital Visita a temario y fotografía producto | <ul style="list-style-type: none"> 500.000 1.000.000 1.500.000 500.000 200.000.000 500.000 1.000.000 500.000 1.000.000 1.500.000 |
| Turismo | Agencia de Turismo | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Feria Agropecuaria ✓ Fiesta de Verano ✓ Fiesta Costumbrista de Invierno ✓ Fiestas Costumbristas Señores Rurales ✓ Feria Campesina y Artesanía ✓ Concursos de cuentos y leyendas | <ul style="list-style-type: none"> Feria Agropecuaria Arauco Rural Fiesta Araucana Fiesta del camión Fiesta Torilla, Manco, carapacho, La Papa, Chanclo, Esquila, Vendima Rupena, Raqui Bajo, Las Puentes, Feria Campesina Plaza de Ámasas Concurso Cuentos "Historias de Arauco" Concurso Mitos y Leyendas Rurales de Arauco | <ul style="list-style-type: none"> Enero – Febrero Julio Febrero - Marzo Febrero Enero a Diciembre Junio Octubre | <ul style="list-style-type: none"> Municipal Municipal Municipal y Cultura Municipal Municipal Cultura | <ul style="list-style-type: none"> Público Asistentes Registro Fotográfico Asistentes Asistentes Registros Participantes | <ul style="list-style-type: none"> 8.000.000 100.000.000 3.000.000 15.000.000 15.000.000 1.000.000 500.000 |



| Área | Programa | Proyecto | Actividad | Fecha y lugar de ejecución | Responsable | Medio de verificación | Inversión \$ |
|---|------------------------------|---|---|----------------------------|-------------|---------------------------------------|--------------|
| Patrimonio, Identidad y Diversidad | Rescate y Difusión Identidad | ✓ Muestra Cultural Mapuche | ✓ Muestra Intercultural del Pueblo Mapuche(gastronomía, artesanía y expresiones artísticas) | Octubre | Municipal | Registro Fotográfico Nº Asistentes | 1.000.000 |
| | | ✓ Rescate actividades recreativas pueblo mapuche | ✓ Encuentro de Pueblo Mapuches | Octubre | Municipal | Registro Fotográfico Nº Asistentes | 500.000 |
| | | ✓ Ceremonias de rescate de tradiciones locales y nacionales | ✓ Naujiláun | Noviembre | Municipal | Registro Fotográfico Nº Asistentes | 500.000 |
| | | | ✓ Veteranía diversas localidades | Junio | Municipal | Registro Fotográfico Nº Asistentes | 500.000 |
| | | | ✓ Fiesta Tradicional Cruz de Mayo | Mayo | Cultura | 200.000 | |
| | | | ✓ Celebración Día del Patrimonio | Abri | Municipal | 300.000 | |
| | | | ✓ Encuentro de Payadores | Junio | Cultura | 1.000.000 | |
| | | | ✓ Esquinazos a la Patria | Septiembre | Municipal | 500.000 | |
| | | | ✓ Fiesta de la Chilenidad | Septiembre | Municipal | 2.000.000 | |
| | | | ✓ El Canto de Nuestra Tierra | Septiembre | Municipal | 1.500.000 | |
| Participación en la Cultura: Nuevos Públicos | Fidelización de audiencias y | ✓ Catastro y plan de infraestructura cultural | ✓ Registro Infraestructura Cultura y Reseña | Marzo Abri | Cultura | Ficha registro | 200.000 |
| | | ✓ Actividades de mediación en áreas Artística Cultural | ✓ Formación Mesa Artístico Cultural | Mayo | Cultura | Registro asistencia y fotografía | 200.000 |
| Desarrollar Presentaciones Artísticas | Barrios de la comuna | ✓ Intervención Cultural Urbana | ✓ Circuito Itinerante "Cultura en tu Barrio" intervención urbana Cine ,pintura, Fotografía, teatro, danza y otras expresiones artísticas, | Octubre | Cultura | Registro Fotográfico | 1.500.000 |
| Formación y educación de la sensibilidad de la comunidad. | | ✓ Subvenciones y becas | ✓ Entrega Subvenciones y Becas a Agentes Culturales | Mayo a diciembre | Municipal | Firma Convenios | 18.000.000 |
| | | ✓ Itinerancias Artístico Culturales en los colegios | ✓ Jornada Títeres y Teatro | Julio | Cultura | Nº Asistente Y folios | 500.000 |
| | | ✓ Visitas guiadas a Museos | ✓ Realizar un programa Visitas Instituciones a Museo Histórico de Arauco | Abri | Cultura | Nº Asistente y folios | 200.000 |
| | | ✓ Presentación de Libros y otros | ✓ Encuentro Escritores | Abri | Cultura | Nº Asistente y folios | 100.000 |
| | | ✓ Cuenta Cuentos | ✓ Intervención Cuenta Cuentos Escuelas Rurales | Abri | Cultura | Nº Asistente y folios | 100.000 |
| Comunicaciones y difusión para la cultura local. | | ✓ Plan global de comunicaciones | ✓ Informativo Cultural en Soportes comunitacionales (radios, Web,TV, Afiches, Lenzos) | Enero Diciembre | Municipal | Archivo digital | 1.000.000 |



| Área | Programa | Proyecto | Actividad | Fecha y lugar de ejecución | Responsable | Medio de verificación | Inversión \$ |
|---|--|--|--|----------------------------|---|-----------------------|--------------|
| Gestión y planificación cultural | Planeación e implementación del plan. | Desarrollar el programa anual ✓ Generar Plan de producción ✓ Diseño de instrumentos de gestión ✓ Diseño instrumentos de evaluación | Programa Anual de Cultura | Diciembre | Cultura | Documento | 500.000 |
| Gestión y administración cultural | ✓ Crear y fortalecer la estructura organizacional de la Unidad de Cultura ✓ Coordinación de las otras áreas de la unidad de cultura y con la municipalidad. ✓ Plan de Financiamiento | Propuesta Diseño Nuevo Organograma Unidad de Cultura y Biblioteca Reuniones de coordinación interna Propuesta Anual de Proyectos y su financiamiento (Municipales, Subvenciones, Patrocinio, unidades de negocios y Donaciones Culturales).o | Marzo Enero a Diciembre | Diseño: Cultura | Organograma Registro Asistencia Documento | 0 0 0 | |
| Evaluación de políticas culturales y el plan. Seguimiento y control | ✓ Evaluaciones mensual de gestión ✓ Informe Anual de Gestión Cultural | Reunión mensual de evaluación ✓ Informe mensual de gestión ✓ Control presupuestario mensual ✓ Cuenta Pública Gestión Cultural | Enero a Diciembre Enero a Diciembre Enero a Diciembre Abril | Cultura | Documentos | 0 | |

Plan de Inversión y Gastos Asociados

| DETALLE EGRESOS | MONTO \$ M |
|--|------------------|
| CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL | \$ 48.700 |
| PATRIMONIO, IDENTIDAD Y DIVERSIDAD | \$ 355.500 |
| PARTICIPACIÓN EN LA CULTURA: DIFUSIÓN, ACCESO Y FORMACIÓN DE AUDIENCIAS | \$ 20.800 |
| GESTIÓN PLANIFICACIÓN | \$ 5.500 |
| COMUNICACIONES | \$ 6.500 |
| REMUNERACIONES | \$ 9.000 |
| TOTAL EGRESOS ANUALES | \$446.000 |

Ingresos de los recursos para el Plan:

| DETALLE DE INGRESOS | MONTO \$ M |
|---|-------------------|
| 1. Subvención desde el Gobierno Regional. | \$ 20.000 |
| 2. Subvención Municipal- Actividades Municipales y Cultura | \$ 217.000 |
| 3. Aportes de fondos del Fondo de Desarrollo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR. | \$ 200.000 |
| 4. Postulación a fondos de la institucionalidad pública cultural. CNCA | \$ 9.000 |
| TOTAL INGRESOS | \$ 446.000 |

La estrategia de captación de recursos propuesta por el municipio indica que obtendrán el financiamiento en un 4.4% desde una Subvención que gestionarán desde el Gobierno Regional, otra de las fuentes de financiamiento provendrá de la Subvención Municipal- Actividades Municipales y Cultura en un 48.6% del presupuesto requerido para el desarrollo del Plan Municipal de Cultura. Además, levantarán recursos con aportes del Fondo de Desarrollo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR en un 44.8% y también con la postulación de proyectos los Fondos de la institucionalidad pública cultural, CNCA en un 2%.



Mecanismos de evaluación: seguimiento y control:

El Plan Municipal de Cultura 2014-2017 de la comuna de Arauco, propone su ejecución utilizando los dispositivos que a continuación se detallan:

a. Modalidades de gestión interna:

- ✓ **Reuniones mensuales del equipo municipal de cultura** para verificar el cumplimiento de los objetivos trazados como su implementación y la ejecución presupuestaria.
- ✓ **Reuniones semestrales con el Consejo de Cultura Comunal**, con el objetivo de socializar la ejecución del Plan con la comunidad local.
- ✓ **Informes de gestión trimestrales por área con indicadores y medios de verificación diseñados**, documentos que evidenciarán objetivamente el desarrollo e implementación del Plan.
- ✓ **Memoria anual** como medio de verificación que permitirá evaluar la eficiencia y eficacia del Plan.
- ✓ **Cuenta pública interna y externa**, es la presentación a la comunidad y autoridades de la ejecución anual del Plan Municipal de Cultura.

b. Instrumentos diseñados para la Planificación y Evaluación del Plan Municipal de Cultura:

- ✓ **Ficha de programación actividades**, instrumento que permitirá y facilitará la planificación en detalle de cada una de las acciones contempladas en el Plan y que contendrá los requerimientos necesarios para su óptima implementación.
- ✓ **Ficha de evaluación actividades realizadas**, herramienta que facilitará contar con toda información permanente y actualizada e las actividades realizadas y así poder hacerles seguimiento y evaluación.
- ✓ **Base de datos actividades programación y gasto**, mecanismo que facilitará tener a la vista el conjunto de las distintas acciones programadas y facilitar su seguimiento y control.
- ✓ **Registro anual Plan Municipal de Cultura**, instrumento que facilitará el balance mensual de las acciones diseñadas y las ejecutadas que debe ser actualizado de manera periódica, ello permitirá al final del año contar con la información pertinente y objetiva de lo verdaderamente realizado.